REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 131
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 03 de diciembre del 2024, siendo las 10:12 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N°131 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta
- Srta. Javiera Gallo Orellana .
- Sr. Luis Trigo Rojas.
- Sr. Rafael Campos Campillay.
- Sra. María Elizalde Elizalde.
- Sr. Alberto Cumplido Solar.

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 130.

2.- COMODATO SEDE JUNTA DE VECINOS N° 35 HACIENDA BELLAVISTA.

3.- DOCUMENTO SERVEL, DISPOSICION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA PERIODO ELECCIONARIO.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

5.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 130.

Sr. Briceño, solicita la aprobación del acta de sesión ordinaria N°130.

El Concejo aprueba el acta de la sesión mencionada anteriormente sin observaciones.

2.- COMODATO SEDE JUNTA DE VECINOS N° 35 HACIENDA BELLAVISTA.

Sr. Briceño, señala que se encuentra presente en la sala la Directiva de la Junta de Vecinos N° 35, las Sra. Dina Navarro, Presidenta, Sra. Ornela Cortes, Tesorera y la Sra. Laura Alvarez, Secretaria.

La Directiva, saluda al Concejo y se presenta y señalan que su presencia es para solicitar el Comodato de la sede de la Junta de Vecinos, y también solicitan más adelante tener una reunión para conversar sobre el tema de la velocidad en que se transita en la población, el tema de los ruidos molestos, el tema de la seguridad, calefont en mal estado, techos que se están cayendo, y ahí, no hay intervención de nadie, los grifos que se reventaron, indican un problema de presión del agua, que es mucha la presión que hay y en otros pasajes no hay presión y que se están robando rejas.

El Concejo conversa con las dirigentes sobre los temas planteados anteriormente y sugieren que se oficie a SERVIU sobre los defectos detectados en las viviendas pues ellos son la unidad mandante. También se sugiere que se converse con la Superintendencia sanitaria y con la empresa Nueva Atacama para regularice la presión en las matrices con reguladores.

Sr. Briceño, dice: Entonces yo voy a someter al a la aprobación del Concejo a la entrega en comodato de la sede de la Junta de Vecinos número 35, de la población Hacienda de Bellavista, la sede comunitaria ubicada en calle Huaico N° 393, por un periodo de diez años, además que el mantenimiento de la sede será de responsabilidad de la Junta de Vecinos requirente, además, el espacio físico deberá estar a disposición del Municipio en caso de emergencia, catástrofe o para alguna iniciativa de esta misma institución.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 425

SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO A LA JUNTA DE VECINOS N°35, DE LA POBLACIÓN HACIENDA BELLAVISTA, LA SEDE COMUNITARIA UBICADA EN CALLE HUAICO N°393, POR UN PERIODO DE DIEZ AÑOS SEÑALANDO ADEMÁS QUE EL MANTENIMIENTO DEL BIEN RAÍZ SERÁ DE RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DE VECINOS REQUIRENTE. ADEMÁS, EL ESPACIO FÍSICO DEBERÁ A ESTAR A DISPOSICIÓN DEL MUNICIPIO EN CASO DE EMERGENCIA, CATÁSTROFE, O PARA ALGUNA INICIATIVA DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño

Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

3.- DOCUMENTO SERVEL, DISPOSICION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA PERIODO ELECCIONARIO.

Sr. Briceño, dice: Ya seguimos con el punto tercero, que tiene que ver con lo siguiente la propuesta de espacio para la propaganda electoral, eventuales primarias parlamentarias y presidenciales 2025. Entiendo que hay elecciones el próximo año, en diciembre deberían ser en mayo, y nos están pidiendo que deberíamos tener con fecha 11 de diciembre de 2024, los espacios que nosotros deberíamos definir. Yo tengo visto acá la plaza de Huasco, la parte central, en plaza de Huasco Bajo está el sector de la plaza del Monolito Huasco Bajo, en Carrizal Bajo, en la feria costumbrista de Canto del Agua y el sector Costanera.

Frente el Concejo conversa y sugiere y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 425

"ACUERDAN DE PROPUESTA DE ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ANTE EVENTUALES PRIMARIAS PARLAMENTARIAS Y PRESIDENCIALES 2025. LOS LUGARES SUGERIDOS SON PLAZA DE HUASCO, PLAZA DE ARMAS, ZONA CENTRAL, PLAZA DE HUASCO BAJO, SECTOR PLAZA EN HUASCO BAJO DONDE ESTÁ MONOLITO, PLAZA CARRIZAL BAJO, FERIA COSTUMBRISTA DE CANTO DE AGUA, SECTOR COSTNERA DESDE ANFITEATRO MUNICIPAL HASTA EL MUELLE Y PLAZA O'HIGGINS DE LA MISMA POBLACIÓN O¨HIGGINS"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

No hay.

5.- PUNTOS VARIOS.

No hay.

Sr. Briceño, dice: Lo que sí le tengo que responder, que me contacté con Vialidad, con Bahamondes, porque hay un tema que ellos iban a ser parte de un lomo, de un resalto acá en Lautaro, pero lo estamos viendo con fondos municipales y vi el tema de esta extensión y él me dice claro, como es propiedad privada, el privado me puede decir nada, no está presente acá, entonces es algo que se va a descomprimir y lo digo a ustedes con el informe que ya nos mandaron del MINVU, de la disposición de fondos para la expropiación o compra de ese terreno, yo creo que vamos a tener que esperar por lo menos unos dos meses para hasta que se compre definitivamente, pero es un tema, hay que hablar también con los estancieros para la parte que queda arriba, porque tenemos que buscar una salida de emergencia para Huasco.

Sr. Vega, pregunta: ¿Donde?

Sr. Briceño, dice: arriba donde está el bypass, esos de la estancia, CMP.

Sr. Vega, dice: eso lo tiene que expropiar Vialidad, porque es la carretera.

Sr. Briceño, dice: ss la continuación, el proceso se va a hacer en algún momento.

Sr. Vega, dice: pero se está construyendo, no es que se va a hacer, se viene construyendo de sur a norte, porque la idea es llegar el 2025 2026, para recién hacer el puente que cruce Huasco Bajo, esas son las fechas.

Sr. Briceño, dice: Concejales, nos queda el último Concejo, o sea, estamos iniciando el primero del mes de diciembre, nos queda el segundo para la aprobación del Presupuesto, Balance presupuestario y algo más que se me pueda agregar en la tarde. Con Respecto a el Chango, les pido por favor que haga las observaciones hoy día o mañana, para que yo en la tarde del día miércoles pueda coordinar que está ya para aprobación con la modificación que viene a nombre como Alcalde y lo podamos llevar a cabo pronto, además señala que hoy día las 04:30 se verá tema del presupuesto.

Siendo las 10:40 se termina esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario de Alcaldía y Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal